

ACLARACIONES N° 1

INVITACIÓN A COTIZAR N 2014-0230

Diseñar y ejecutar un proceso formativo durante el año 2014 para los Beneficiarios de los programas de Educación Superior de la Fundación EPM.

Pregunta 1

Les escribo con el fin de aclarar un punto que se relaciona en los requisitos contractuales, la cual es:

7.1. Experiencia específica

Los proponentes deberán acreditar experiencia previa en el desarrollo de actividades formativas similares, mediante mínimo (3) tres certificados expedidos por la entidad contratante, con imágenes y demás elementos de apoyo que el contratista considere necesarios para dar a conocer el alcance de las actividades desarrolladas anteriormente.

Dicho requisito deberá ser certificado por la entidad contratante (pública o privada), en el cual se indique:

Descripción

Nombre del contacto y teléfono

Valor total

Fecha de inicio

Fecha de terminación

Concepto de recibo del servicio

Donde queremos conocer cuando se refieren a imágenes que se hace referencia (Tipo de imágenes requeridas).

Respuesta

Se solicitan fotografías que den evidencia de las actividades realizadas por el proponente.

Pregunta 2

¿Con la cotización debe enviarse la descripción de los módulos con respecto al recuadro que aparece en la página 8 de la solicitud “especificaciones para presentación de la propuesta”?

Respuesta

Sí, la propuesta está compuesta, además de los documentos de acreditación que habiliten la participación y el formulario de precios; por la descripción de cada seminario – taller de manera tal que se cumpla con lo solicitado en la ficha técnica del numeral 8 de la INV.¹

¹ Al final de la ficha técnica en el último recuadro, se detalla el contenido que se espera en las propuestas a recibir, sin excepción de estos y sin limitarse a estos.

Pregunta 3

En caso de ser afirmativa la respuesta de la primera inquietud, como nosotros diseñamos los talleres “al sastré” y en este momento uno de nuestros talleristas está fuera del país y otro está incapacitado, tenemos dificultad para enviar la descripción. ¿Es posible enviar la cotización y posteriormente podemos enviar las especificaciones?, ¿qué tiempo nos dan para eso?

Respuesta

No es posible otorgar tiempo adicional al estipulado en la invitación, posterior al cierre de la misma para completar la propuesta. La propuesta debe estar completa de acuerdo con la respuesta a la pregunta número 2.

Pregunta 4

Nuestros talleristas son profesores universitarios (incluido el que está por fuera del país y el incapacitado), podríamos escoger uno(s) u otro(s), pero es cuestión de definir cuáles de ellos pueden, dependiendo de su disponibilidad. En este caso es posible que enviemos por ahora lo que tenemos y lo que nos falte (incluso hojas de vida) cuando el contrato esté definido?

Respuesta

Ver respuestas a las preguntas número 2 y 3.

Pregunta 5

En caso que definamos un tallerista y por algún caso de fuerza mayor, después que el contrato esté firmado, éste no pueda facilitar el taller, podemos reemplazarlo por otro?

Respuesta

En tal caso, se deberá justificar debidamente la inasistencia del tallerista y deberá ser reemplazado con toda oportunidad y diligencia cumpliendo con el mismo perfil del tallerista ofertado en la propuesta inicial o superior a éste.

Pregunta 6

Cuáles son los criterios de selección para los que participen la oferta?

Respuesta

La Fundación EPM si bien maneja recursos públicos es una persona jurídica sometida a derecho privado, esto según el artículo 1 de los Estatutos de la Fundación EPM y por tanto, no se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y todas sus normas complementarias. En consecuencia, no estamos obligados a revelar la información solicitada. En este proceso particular, no publicaremos los criterios de evaluación.

Pregunta 7

En el numeral 3 " Alcance del objeto del contrato" termina con lo siguiente ".....ofreciendo tres actividades generales durante el año, que cuenten con las siguientes especificaciones: "

Según esto entendería como si faltara información en el pliego ya que termina con dos puntos y después de esto viene el numeral 4, les pido el favor me cuenten.



Respuesta

Las especificaciones a que hace relación ese enunciado, las encuentran en el numeral 8 *“Especificaciones esenciales del objeto”*

Atentamente,

Fundación EPM
04 de marzo de 2014